



RESOLUCIÓN DIRECTORAL



Lima, 23 de Mayo de 2018

**VISTO** el Expediente N° 2714-2018 con el Informe N° 094-OEI-UI N° 019-2018/HCH, remitido por el Jefe de la Oficina de Estadística e Informática, respecto a la Aprobación del "Plan Operativo de Informática 2018 de la Oficina de Estadística e Informática del Hospital Cayetano Heredia", y;

**CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 4° de la Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado, establece que el proceso de modernización de la gestión del Estado tiene como finalidad fundamental la obtención de mayores niveles de eficiencia del aparato estatal, de manera que se logre una mejor atención a la ciudadanía, priorizando y optimizando el uso de los recursos públicos. El objetivo es alcanzar un Estado: a) Al servicio de la ciudadanía, b) Con canales efectivos de participación ciudadana, c) Descentralizado y Desconcentrado, d) Transparente en su gestión, e) Con servidores públicos calificados y adecuadamente remunerados y f) Fiscalmente equilibrado;

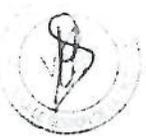
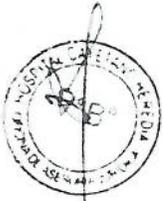
Que, mediante el Decreto Supremo N° 004-2013-PCM, se aprobó la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, en cuyo numeral 2 del punto 3.2 se establece entre los ejes transversales una Política de Gobierno Electrónico, utilizando las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en los órganos de la Administración Pública, para mejorar la información y los servicios ofrecidos a los ciudadanos, orientar la eficacia y eficiencia de la gestión pública e incrementar sustantivamente la transparencia del sector público y la participación de los ciudadanos;

Que, mediante el Decreto Supremo N° 016-2017-PCM, se aprobó la "Estrategia Nacional de Datos Abiertos Gubernamentales 2017 - 2021" y del "Modelo de Datos Abiertos Gubernamentales del Perú", las mismas que tienen como finalidad promover la apertura de datos de la información de las entidades públicas, la innovación en la generación de valor público con la reutilización de los datos abiertos para la creación de nuevos productos y servicios con el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), para el desarrollo social y económico, en el marco de un gobierno abierto. Asimismo, se busca promover alianzas publico-privadas a través de la apertura y reutilización de los datos abiertos, para mejorar los servicios de la ciudadanía;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 19-2011-PCM, se aprueba como actividad permanente la Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático (POI) de las Entidades de la Administración Pública y su Guía de Elaboración;

Que, el literal a) del ítem 4.1 de la Resolución Ministerial citada en el párrafo anterior, dispone que cada entidad de la Administración Pública en base al contenido del Plan Estratégico Institucional y el "Plan de Desarrollo de la Sociedad de la Información en el Perú - La Agenda Digital Peruana", elaborará, registrará y evaluará el Plan Operativo Informático, el mismo que tiene periodicidad anual;

Que, resulta conveniente aprobar el Plan Operativo de Informática 2018 del Hospital Cayetano Heredia, teniendo como misión asistir, proveer y gestionar servicios, recursos y herramientas informáticas inmersas en el ámbito de las tecnologías de la información y comunicaciones, alineados al logro de los objetivos institucionales comprometiéndolos con la mejora de los procesos de atención al paciente, acceso a la información, confidencialidad y ecoeficiencia;



Que, de acuerdo al artículo 17° numeral 1 del Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimiento Administrativo, establece que la autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, sólo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción;

Que, el literal i) del artículo 6° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Cayetano Heredia; dispone que la Dirección General está a cargo de un Director General y tiene como una de sus funciones expedir Resoluciones Directorales en los asuntos de su competencia;

Estando a lo solicitado, por el Jefe de la Oficina de Estadística e Informática, lo recomendado por la Jefa de la Oficina de Gestión de la Calidad, y lo opinado por la Asesoría Jurídica en el Informe N° 370-2018-OAJ/HCH;

Con visación del Jefe de la Oficina de Estadística e Informática, Jefa de la Oficina de Gestión de la Calidad y Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en el TUO de la Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444 y las facultades previstas en el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Cayetano Heredia aprobado por Resolución Ministerial N° 216-2007/MINSA;

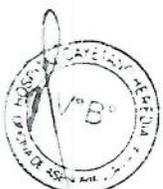
**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.- APROBAR** el "Plan Operativo de Informática 2018 de la Oficina de Estadística e Informática del Hospital Cayetano Heredia", el mismo que tendrá una eficacia anticipada el 02 de enero del 2018 al 30 de diciembre de 2018; el cual se adjunta y forma parte integrante de la presente Resolución.

**Artículo 2°.- ENCARGAR** al Jefe de la Oficina de Estadística e Informática del Hospital Cayetano Heredia, adopte las acciones administrativas para el uso del referido Plan, aprobado en el artículo primero de la presente Resolución.

**Artículo 3°.- DISPONER** que la Oficina de Comunicaciones efectúe la publicación y difusión de la presente Resolución Directoral en el Portal de Transparencia Estándar del Hospital Cayetano Heredia.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

  
  
  
 **MINISTERIO DE SALUD**  
**HOSPITAL CAYETANO HEREDIA**  
*Aida N.*  
**Dra. AIDA CECILIA PALACIOS RAMIREZ**  
**DIRECTORA GENERAL**  
**C.M.P. 23579 R.N.E. 9834**

( ) ACPR/BIC/ACV  
DISTRIBUCIÓN:  
( ) DG  
( ) OEI  
( ) OGC  
() OAJ  
( ) OCOM

  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**HOSPITAL NACIONAL CAYETANO HEREDIA**  
EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA  
FIEL DEL ORIGINAL  
**23 MAYO 2018**  
**EMILIANO ELIAS SUAREZ QUISTE**  
ASISTENTE ADMIN. TITULAR  
REDATARIO TITULAR  
TRAMITE INTERNO



# PLAN OPERATIVO DE INFORMATICA 2018

## OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

### Unidad Funcional de Informática



El propósito del presente documento del Plan Informático del Hospital Cayetano Heredia ha sido realizada para lograr los objetivos para satisfacer las necesidades de los pacientes y entregando información real para la Toma de Decisiones, optimizando los procesos y utilizando herramientas de Gestión; es importante mencionar que uno de los objetivos de los directivos del hospital es reducir la deserción de pacientes en sus citas, además de lograr optimizar la información.

Con este Plan Informático lograremos optimizar todas las áreas del Hospital Cayetano Heredia, utilizando tecnología de punta. Las estrategias utilizadas para lograr los objetivos trazados y lograr resultados concretos que sean medible por la Unidad de Informática, las jefaturas y la Dirección General del Hospital Cayetano Heredia.

El Plan Informático está diseñado y contempla un periodo de 3 años; la finalidad es satisfacer las necesidades de información que la Dirección General requiere para su toma de decisiones, en la cantidad, calidad y oportunidad.

## II. FINALIDAD

La finalidad es realizar un control en los programas de salud donde debemos destacar lo siguiente:

- Identificar los defectos o necesidades que puede estar adoleciendo el desarrollo de un programa de salud.
- Realizar una medición para ver hasta donde hemos cumplido los objetivos y resultados obtenidos.
- Evaluar el grado de efectividad e impacto de las acciones.
- Obtener conocimiento que permita el mejoramiento de los servicios y el fortalecimiento de los recursos humanos. Es indispensable la investigación de servicios de salud en el proceso de control.

## III. OBJETIVOS

### Objetivo General

Mejorar el nivel de competencias del Equipo de Gestión del Hospital Cayetano Heredia en el manejo de herramientas para la buena planificación operativa, para que contribuya a la modernización, eficacia, calidad y rentabilidad de los servicios de salud.

### Objetivo Específico

- Identificar la importancia e impacto de la cultura organizacional y fortalecer el trabajo en equipo en el Hospital Cayetano Heredia.
- Aplicar las mejores estrategias por parte de la Gestión del hospital.
- Establecer la importancia del enfoque estratégico en el desarrollo del plan operativo en el Hospital Cayetano Heredia.

## IV. BASE LEGAL

- Resolución Ministerial N° 004-2016-PCM Aprueban el uso obligatorio de la Norma Técnica Peruana "NTP ISO/IEC 27001:2014 Tecnología de la Información. Técnicas de Seguridad. Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información. Requisitos. 2ª. Edición", en todas las entidades integrantes del Sistema Nacional de Informática.
- Resolución Ministerial N°129-2012-PCM: Aprueban el uso obligatorio de la Norma Técnica Peruana "NTP ISO/IEC 27001:2008 EDI Tecnología de la Información. Técnicas de Seguridad. Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información. Requisitos", en todas las entidades integrantes del Sistema Nacional de Informática.
- Resolución Directoral N° 089-2009-SA-HNCH/DG Aprueban el Manual de Organización y Funciones



de la Oficina de Estadística e Informática del HCH.

- Ley 27269 Ley de Firmas y Certificados Digitales, Aprobado mediante Decreto Supremo N°052-2008-PCM, modificado mediante Decreto Supremo N° 070-2011-PCM
- Resolución Ministerial N° 179-2004-PCM, Uso obligatorio de la Norma Técnica Peruana "NTP-ISO/IEC 12207:2016- Ingeniería de Software y Sistemas. Procesos del ciclo de vida del software. 3a Edición", en todas las entidades integrantes del Sistema Nacional de Informática.
- Resolución Ministerial N° 61-2011-PCM, Lineamientos que establecen el contenido mínimo de los Planes Estratégicos de Gobierno Electrónico
- Decreto Supremo N° 083-2011-PCM que crea la Plataforma de Interoperabilidad del Estado (PIDE)
- En proyecto el Plan Nacional de Gobierno Electrónico

## V. AMBITO DE APLICACIÓN

Todas las unidades orgánicas del Hospital Cayetano Heredia que hacen uso de sistemas informáticos de gestión y sistemas externos.

## VI. CONTENIDO

### 6.1 Misión de la Unidad Funcional de Informática

Asistir, proveer y gestionar, servicios, recursos y herramientas informáticas inmersas en el ámbito de las tecnologías de la información y comunicaciones, alineados al logro de los objetivos institucionales, comprometiéndonos con la mejora de los procesos de atención al paciente, acceso a la información, confidencialidad y ecoeficiencia.

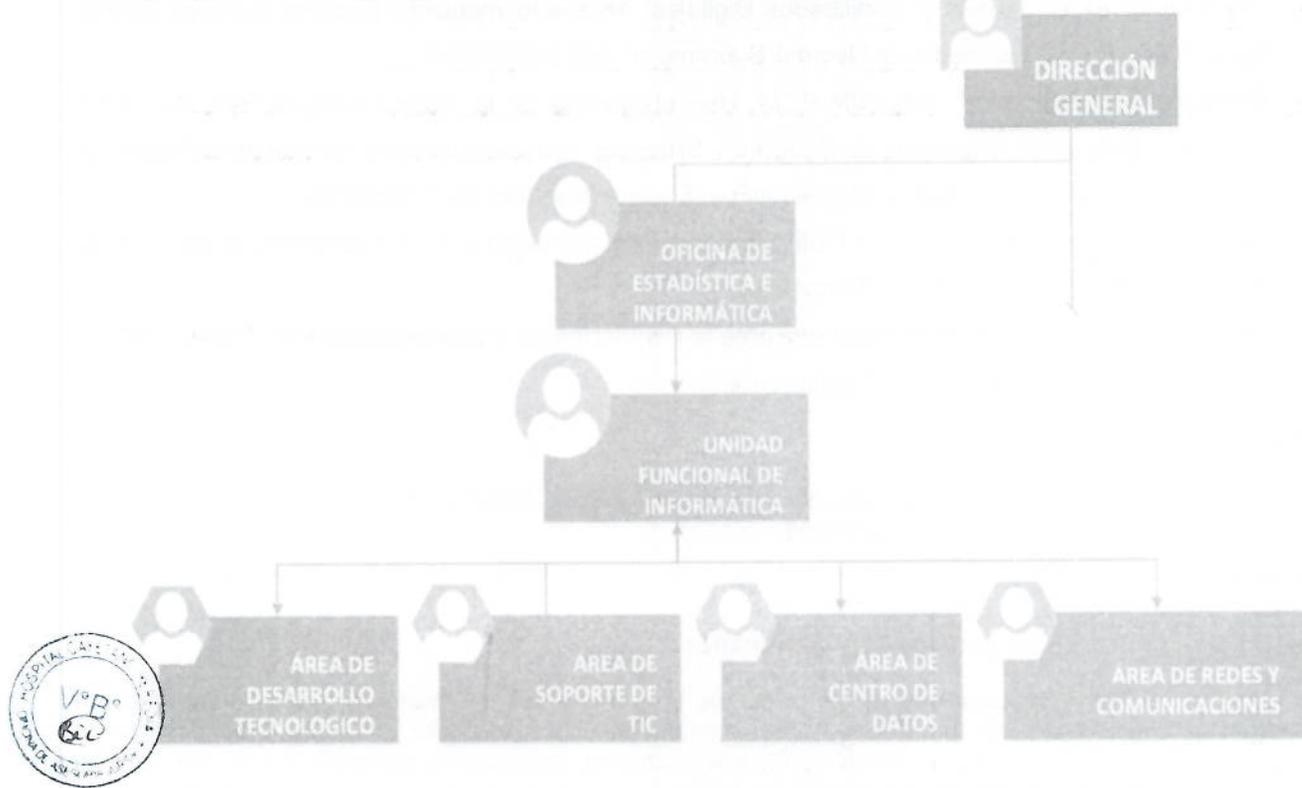
### 6.2 Visión de la Unidad Funcional de Informática

Ser al 2020 una unidad ecoeficiente de alto nivel tecnológico que gestione de manera eficaz y equitativa, los servicios, recursos y herramientas en el ámbito de las tecnologías de la información y comunicaciones a nivel institucional e interinstitucional, respetando la confidencialidad y el acceso a la información.

### 6.3 Situación Actual

La Unidad Funcional de Informática es un órgano operativo de la Oficina de Estadística e Informática, misma que depende de la Dirección General. Está compuesta de cuatro áreas según el Organigrama N°01: Organigrama de la Unidad Funcional de Informática.





#### 6.4 Recursos Humanos

Al 1° de Enero del 2018 la Unidad Funcional de Informática cuenta con los siguientes recursos humanos.

#### RECURSOS HUMANOS DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE INFORMÁTICA AÑO ENERO - 2018

CARGO / FUNCION	CONDICION	CANTIDAD
<b>Jefatura de la Unidad Funcional de Informática</b>		
Jefe de la Unidad	Nombrado	1
Asistente Administrativo	CAS	1
<b>Área de Desarrollo Tecnológico</b>		
Administrador de Base de Datos	CAS	1
Administrador de Aplicaciones	Nombrado	1
Administrador WEB	Tercero	1
Analista Programador	CAS	1
Analista Programador	Tercero	3
<b>Área de Soporte TIC</b>		
Coordinador de Soporte TIC	CAS	1
Técnico Informático	CAS	5
Técnico Informático	Nombrado	1
Técnico Informático	Tercero	2
<b>Área Centro de Datos</b>		
Administrador de Servidores	Tercero	1
<b>Área de Redes y Comunicaciones</b>		



Administrador de Redes de Datos	CAS	1
Técnico de Redes y Comunicaciones	CAS	2
<b>Seguridad</b>		
Seguridad de la Información	CAS	1
		23

### 6.5 Recursos Tecnológicos, Informáticos y de Comunicaciones.

Al 1° de Enero del 2018 la Unidad Funcional de Informática cuenta con los siguientes recursos tecnológicos, informáticos y de comunicaciones:

## Hardware

### SERVIDORES

N°	TIPO DE EQUIPO	MARCA	MODELO	ANTIGÜEDAD (AÑO)	ESTADO
1	GABINETE DE PISO	APC	AR3100	8	OPERATIVO
2	CPU	COMPATIBLE LIVASTEC		8	OPERATIVO
3	SERVIDOR RACKEABLE	IBM	SYSTEM X36E	7	OPERATIVO
4	SERVIDOR RACKEABLE	HP	PROLIANT D	7	OPERATIVO
5	SERVIDOR RACKEABLE	HP	PROLIANT D	7	OPERATIVO
6	SERVIDOR RACKEABLE	DELL	POWER EDGE R720	3	OPERATIVO
7	SERVIDOR RACKEABLE	DELL	POWER EDGE R720	3	OPERATIVO
8	SERVIDOR RACKEABLE	DELL	POWER EDGE R910	3	INOPERATIVO
9	SERVIDOR RACKEABLE	LENOVO	X3850	1	OPERATIVO
10	SERVIDOR RACKEABLE	HP	PROLIANT ML370 G5	10	OPERATIVO
11	SERVIDOR TORRE	HP	PROLIANT ML370 G5	9	INOPERATIVO
12	SERVIDOR TORRE	HP	PROLIANT ML350 G5	11	INOPERATIVO

### COMPUTADORAS DE ESCRITORIOS Y PORTATILES



ITEM	DETALLE	CANTIDAD
1	PC DE ESCRITORIO	806
2	COMPUTADORA PORTATIL	32



**IMPRESORAS**

ITEM	DESCRIPCION	TOTAL
1	IMPRESORAS MATRICIALES CARRO ANGOSTO	146
2	IMPRESORAS MATRICIALES CARRO ANCHO	3
3	TICKETERAS MATRICIALES	51
4	IMPRESORAS LASER MONOCROMA FACTOR PEQUEÑO	158
5	IMPRESORAS LASER MULTIFUNCIONAL FACTOR GRANDE	11
6	IMPRESORAS TERMICAS	10
7	SCANNER	16
8	LECTORA DE CODIGO DE BARRAS	6
9	IMPRESORA TINTA CONTINUA	16
<b>TOTAL</b>		<b>417</b>

**SOFTWARE**

ITEM	DETALLE	CANTIDAD
<b>SISTEMA OPERATIVO CLIENTE</b>		
1	Sistema Operativo Windows	277
<b>SISTEMA OPERATIVO SERVIDOR</b>		
2	Microsoft Windows Server 2012 Datacenter	1
3	Microsoft Windows Server 2012 Estandar	2
<b>MOTOR DE BASE DE DATOS</b>		
4	Microsoft SQL Server 2012 Estandar	1

**COMUNICACIONES**

ITEM	DETALLE	CANTIDAD	OBSERVACION
<b>Switch</b>			
1	Switch Core Administrable	1	
2	Switch Administrables	50	
3	Switch No Administrable	42	
<b>Acceso Inalambrico</b>			
4	Access Point	25	
<b>Router</b>			
5	Cisco	1	Propiedad del ISP
<b>Firewall</b>			
6	Fortinet	1	Propiedad del ISP





## 6.6 Problemática Actual

### Fortalezas

- Personal calificado para desarrollo de las actividades de las áreas operativas de la Unidad.
- Directiva Administrativa de mejores prácticas para la gestión de recursos y servicios de TIC aprobada con resolución directoral.
- Ubicación geográfica estratégica.

### Oportunidades

- Demanda creciente de servicios de salud a nivel local y de referencia.
- Políticas de descentralización y modernización del sistema de salud.
- Especialidades referentes a nivel nacional que permiten la interoperabilidad interinstitucional.

### Debilidades

- Falta de estándares de comunicación entre las áreas de la unidad.
- Personal con conocimientos básicos a nivel de uso de herramientas informáticas.
- Bajo presupuesto para mejorar de infraestructura tecnológica.
- Falta de directivas de seguridad de la información.

### Amenazas

- Equipos de seguridad perimetral administrados por el Proveedor de Servicios de Internet.
- Disponibilidad de Web Services que permitan el acceso directo a información de los usuarios demandantes de servicios de salud. (SUSALUD, ESSALUD, MINSA, RENIEC, SIS, FISSAL, SUNAT).

## 6.7 Alineación con el Plan Estratégico Institucional 2017

### Objetivos Estratégicos Generales.

OE6. Mejorar el nivel de satisfacción del usuario externo en el Hospital

OE7. Fortalecer la capacidad resolutoria hospitalaria y de gestión de las Unidades Productoras de Servicios de salud, acorde a la categoría III.1.

OE8. Fortalecer el desarrollo del recurso humano a través de la gestión por competencias e impulso de la capacidad docente e investigadora.

### Objetivos Estratégicos Específicos.

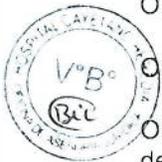
OE6.1. Mejorar el trato y las condiciones de atención al paciente, considerando los atributos de calidad, calidez e información.

OE7.1. Incorporar las características estructurales, tecnológicas y de respeto al medio ambiente, acorde a un hospital de alta complejidad.

OE7.3. Implementar el desarrollo de tecnología de la información hospitalaria, confiable, oportuna y segura.

OE8.1. Mejorar las competencias del recurso humano para el desarrollo individual y organizacional, dentro de un ambiente laboral favorable.

OE8.2. Impulsar el desarrollo del campo docente y la investigación científica en todos los niveles.



## 6.8 Estrategias para el logro de las metas del Plan Operativo Informático.

Proponer e impulsar la nueva estructura organizacional de la Oficina de Estadística e Informática y de la Unidad Funcional de Informática concordante con las actividades que realmente realiza y que corresponden por norma.

Reforzar las capacidades operativas y de gestión del recurso humano.

Formular proyectos para la mejora tecnológica de los equipos que soportan los servicios de tecnologías de la información y comunicaciones.

Proponer y desarrollar sistemas de información que permitan la disponibilidad de forma confiable, oportuna y segura.

Proponer y elaborar directivas administrativas de control y seguridad de las tecnologías de la información y comunicaciones.

Proponer e impulsar el establecimiento de una red perimetral que asegure la infraestructura de TIC.

## 6.9 Programación de Actividades y/o Proyectos Informáticos.

### 6.9.1 DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD - 01

Implementación y mantenimiento de los módulos de Historia Clínica Electrónica del Sistema SIGEHO v.2.0.

Desarrollo de módulos complementarios en los Sistemas de Información Hospitalarios.

#### 1.1 DESCRIPCIÓN:

Efectuar labores de análisis, diseño y desarrollo del módulo del sistema SIGEHO v.2.0, para mejorar los procesos de registro de datos y citas de pacientes con tarifa hospitalaria, privados y asegurados en Consulta Externa.

#### 1.2 TIPO: Actividad

#### 1.3 TIPO DE ORIENTACIÓN: Atención al Usuario de Salud

#### 1.4 PRIORIDAD: 10

### 2. DATOS GENERALES

2.1 UNIDAD EJECUTORA: Unidad Funcional de Informática

2.2 DURACIÓN: 12 meses.

2.3 Fecha de Inicio: 01-02-2018, fecha Fin: 31-07-2018

2.4 COSTO REFERENCIAL S/. 160,800.00

### 3. DEL PROYECTO

#### DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

Efectuar labores de análisis, diseño y desarrollo de los módulos de Historia Clínica Electrónica del sistema SIGEHO v.2.0, para mejorar los procesos de registro de datos y citas de pacientes con tarifa hospitalaria, privados y asegurados en los Consultorios Externos.

### 4. OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD

Controlar eficientemente los registros de Datos de los pacientes con tarifa hospitalaria, privados y asegurados atendidos en Consultorios médicos, facilitando reportes de indicadores que ayudaran a la toma de decisiones para la Gestión del hospital.

### 5. META ANUAL

Implementación del sistema SIGEHO v.2.0 en todos los Consultorios médicos del hospital.

### 6. COBERTURA DE ACCIÓN

Institucional

### 7. INSTITUCIONES Y/O SERVICIOS INVOLUCRADOS

MINSA

RENIEC

Seguro Integral de Salud (SIS)

Essalud

Servicios del Hospital Cayetano



**8. PRODUCTOS FINALES**

Servicios de Consulta Externa con el Sistema SIGEHO v.2.0 implementado.

**9. USUARIOS DE PRODUCTOS FINALES**

Número de usuarios beneficiados: 1500 pacientes

Número de usuarios que demanda: 3000 pacientes diarios

**6.9.2 DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD – 02**

Mantenimiento del Correo Electrónico Institucional

**DESCRIPCIÓN:**

Efectuar labores de configuración y mantenimiento del correo electrónico institucional, con la finalidad de reducir el gasto de insumos de oficina y mejorar la comunicación entre los colaboradores del Hospital.

TIPO: Actividad

TIPO DE ORIENTACIÓN: Gestión Interna

PRIORIDAD: 10

**2. DATOS GENERALES**

2.1 UNIDAD EJECUTORA: Unidad Funcional de Informática

2.2 DURACIÓN: 12 meses.

2.2 Fecha de Inicio: 02-01-2018, fecha Fin: 30-12-2018

2.4 COSTO REFERENCIAL S/. 54,000.00

**3. DEL PROYECTO****3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**

Efectuar labores de configuración y mantenimiento del correo electrónico institucional.

**3.2 OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD**

Mejorar la comunicación interna de los diferentes órganos y servicios del Hospital Cayetano, a través del uso del correo electrónico, reduciendo el gasto de insumos de oficina y colaborando con la ecoeficiencia

**4. META ANUAL**

Implementación del Correo Electrónico Institucional para 4500 trabajadores y funcionarios del Hospital Cayetano.

**5. COBERTURA DE ACCIÓN**

Institucional

**6. INSTITUCIONES Y/O SERVICIOS INVOLUCRADOS**

MINSA

Órganos y Servicios del Hospital Cayetano

**7. PRODUCTOS FINALES**

Entrega de cuentas de correo a 4500 trabajadores y funcionarios del Hospital Cayetano.

**8. USUARIOS DE PRODUCTOS FINALES**

Número de usuarios beneficiados: 1500 Usuarios

Número de usuarios que demanda: 4500 Usuarios

**6.9.3 DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD - 03**

Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los equipos informáticos y de impresión del Hospital

**DESCRIPCIÓN:**

Efectuar labores de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos informáticos y de impresión que se utilizan en la atención de pacientes con tarifa hospitalaria, privados y asegurados.

TIPO: Actividad

TIPO DE ORIENTACIÓN: Atención al Usuario de Salud

PRIORIDAD: 10

**2. DATOS GENERALES**

2.1 UNIDAD EJECUTORA: Unidad Funcional de Informática



- 2.2 DURACION: 12 meses.  
2.3 Fecha de Inicio: 02-01-2018, fecha Fin: 30-12-2018  
2.4 COSTO REFERENCIAL: S/. 21,600.00

**3. DEL PROYECTO**

**3.1 DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD**

Efectuar labores de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos informáticos y de impresión que son utilizados en la atención de los usuarios de salud.

**4. OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD**

Mantener la operatividad de los equipos informáticos y de impresión que se utilizan en la atención de usuarios de salud.

**5. META ANUAL**

Realizar dos (02) mantenimientos al año por equipo.

**6. COBERTURA DE ACCIÓN**

Institucional

**7. INSTITUCIONES Y/O SERVICIOS INVOLUCRADOS**

Unidad Funcional de Informática  
Oficinas y Departamentos del Hospital  
Servicios del Hospital Cayetano

**8. PRODUCTOS FINALES**

Dos (02) mantenimientos del parque informático y de impresión del Hospital.

**9. USUARIOS DE PRODUCTOS FINALES**

Número de usuarios beneficiados: 3850 Empleados  
Número de usuarios que demanda: 3850 Empleados

**6.9.4 DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD - 04**

Implementación de la NTP 27001:2014 y control de la Directiva Administrativa N°001-2016-OEI-UI-HCH-V.0.1 en los diversos órganos del Hospital.

**DESCRIPCIÓN:**

Efectuar labores de implementación de la Directiva Administrativa N°001-2016-OEI-UI-HCH-V.0.1 en los diversos órganos del Hospital.

TIPO: Actividad

TIPO DE ORIENTACIÓN: Gestión Interna.

PRIORIDAD: 5

**2. DATOS GENERALES**

- 2.1 UNIDAD EJECUTORA: Unidad Funcional de Informática  
2.2 DURACIÓN: 12 meses.  
2.3 Fecha de Inicio: 16-01-2018, fecha Fin: 30-12-2018  
2.4 COSTO REFERENCIAL: S/. 36,000.00

**3. DEL PROYECTO**

**3.1 DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD**

Implementar la NTP 27001:2014 y controlar el uso de los recursos y servicios de tecnologías de la información y comunicaciones de acuerdo a las disposiciones contenidas en la Directiva Administrativa N°001-2016-OEI-UI-HCH-V.0.1 en los diversos órganos del Hospital.

**4. OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD**

Gestionar y optimizar el uso de los recursos y servicios de tecnologías de información y comunicaciones de acuerdo a la Directiva Administrativa vigente.

**5. META ANUAL**

Implementación de la NTP 27001:1014 y la directiva de informática en los diversos órganos del Hospital.

**6. COBERTURA DE ACCIÓN**





Institucional

**7. INSTITUCIONES Y/O SERVICIOS INVOLUCRADOS**

Unidad Funcional de Informática  
Oficinas y Departamentos del Hospital  
Servicios del Hospital Cayetano

**8. PRODUCTOS FINALES**

Directiva implementada en todos los **órganos del Hospital.**

**9. USUARIOS DE PRODUCTOS FINALES**

Número de usuarios beneficiados: 3850 Empleados  
Número de usuarios que demanda: 3850 Empleados

**6.9.5 DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD - 05**

Asistencia y Soporte de Tecnologías de Información y Comunicaciones a empleados que utilizan herramientas tecnológicas en la atención de los usuarios de salud.

DESCRIPCIÓN:

Efectuar labores de asistencia y soporte de TIC a los empleados del HCH que utilizan herramientas tecnológicas para la atención de usuarios de salud.

TIPO: Actividad

TIPO DE ORIENTACIÓN: Atención al Usuario de Salud

PRIORIDAD: 5

**2. DATOS GENERALES**

2.1 UNIDAD EJECUTORA: Unidad Funcional de Informática

2.2 DURACIÓN: 12 meses.

2.3 Fecha de Inicio: 02-01-2018, fecha Fin: 30-12-2018

2.4 COSTO REFERENCIAL S/. 174,000.00

**3. DEL PROYECTO**

**3.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**

Efectuar labores de asistencia y soporte de TIC a nivel de hardware, software, sistemas de información y telecomunicaciones a los empleados del HCH que a través del uso de herramientas tecnológicas atienden a usuarios de salud.

**4. OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD**

Asistir y dar soporte técnico en el uso de herramientas tecnológicas a los empleados del Hospital que atienden a usuarios de salud.

**5. META ANUAL**

Atención de incidencias durante los 12 meses del año.

**6. COBERTURA DE ACCIÓN**

Institucional

**7. INSTITUCIONES Y/O SERVICIOS INVOLUCRADOS**

Unidad Funcional de Informática  
Oficinas y Departamentos del Hospital  
Servicios del Hospital Cayetano

**8. PRODUCTOS FINALES**

Asistencia y soporte tecnológico a 3850 usuarios del Hospital.

**9. USUARIOS DE PRODUCTOS FINALES**

Número de usuarios beneficiados: 3850 Empleados  
Número de usuarios que demanda: 3850 Empleados

**6.9.6 DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD - 06**

Mantenimiento e instalación de cableado de estructurado de datos horizontal y vertical.



Efectuar labores de mantenimiento e instalación de cableado estructurado de datos horizontal y vertical que permite la conectividad de los equipos informáticos que se utilizan para brindar atención a los usuarios de salud.

TIPO: Actividad

TIPO DE ORIENTACIÓN: Atención al Usuario de Salud

PRIORIDAD: 10

## 2. DATOS GENERALES

2.1 UNIDAD EJECUTORA: Unidad Funcional de Informática

2.2 DURACIÓN: 12 meses.

2.3 Fecha de Inicio: 02-01-2018, fecha Fin: 30-12-2018

2.4 COSTO REFERENCIAL: S/. 39,600.00

## 3. DEL PROYECTO

### DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

Efectuar labores de mantenimiento e instalación de cableado estructurado de datos horizontal y vertical que permiten la conectividad de los equipos informáticos utilizados en la atención de los usuarios de salud.

## 4. OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD

Mantener la conectividad y comunicación de los equipos informáticos del hospital que permiten brindar atención a los usuarios de salud.

## 5. META ANUAL

Realizar el mantenimiento del cableado estructurado de datos horizontal y vertical durante los 12 meses del año.

## 6. COBERTURA DE ACCIÓN

Institucional

## 7. INSTITUCIONES Y/O SERVICIOS INVOLUCRADOS

MINSA

Unidad Funcional de Informática

Oficinas y Departamentos del Hospital

Servicios del Hospital Cayetano

## 8. PRODUCTOS FINALES

Dos (02) Instalaciones y diez (10) mantenimientos de cableado estructurado horizontal y vertical.

## 9. USUARIOS DE PRODUCTOS FINALES

Número de usuarios beneficiados: 1500 pacientes

Número de usuarios que demanda: 4500 pacientes

### 6.9.7 DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD - 07

Gestión y Administración del Centro de Datos (Data Center) del Hospital.

#### DESCRIPCIÓN:

Efectuar labores de gestión y administración del centro de datos del hospital que aloja a los servidores y equipos de comunicación que permiten brindar acceso a los sistemas de información hospitalaria, administrativa, y servicios de dominio, correo y comunicación instantánea.

TIPO: Actividad

TIPO DE ORIENTACIÓN: Gestión Interna

PRIORIDAD: 10

## 2. DATOS GENERALES

2.1.1 UNIDAD EJECUTORA: Unidad Funcional de Informática

2.1.2 DURACIÓN: 12 meses.

2.1.3 Fecha de Inicio: 02-01-2018, fecha Fin: 30-12-2018

2.1.4 COSTO REFERENCIAL: S/. 54,000.00

## 3. DEL PROYECTO

### DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

Efectuar labores de gestión y administración del centro de datos del hospital que aloja a los servidores y equipos de comunicación que permiten brindar acceso a los sistemas de información





hospitalaria, administrativa, y servicios de dominio, correo y comunicación instantánea, los cuales permiten la atención de registros y casos de los usuarios de salud.

#### 4. OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD

Gestionar y administrar el Centro de datos logrando la operatividad permanente de los sistemas de información hospitalaria y servicios de red utilizados para el registro y atención de casos de los usuarios de salud.

#### 5. META ANUAL

Gestión de incidencias durante los 12 meses del año.

#### 6. COBERTURA DE ACCIÓN

Institucional

#### 7. INSTITUCIONES Y/O SERVICIOS INVOLUCRADOS

MINSA  
Unidad Funcional de Informática  
Oficinas y Departamentos del Hospital  
Servicios del Hospital Cayetano

#### 8. PRODUCTOS FINALES

Gestión de servicios y atenciones de 1500 usuarios de salud y 2500 empleados del Hospital.

#### 9. USUARIOS DE PRODUCTOS FINALES

Número de usuarios beneficiados: 1500 pacientes y 2500 empleados.  
Número de usuarios que demanda: 3000 pacientes y 4500 empleados.

#### 6.9.8 DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD - 08

Mantenimiento del sistema de información de diagnósticos clínicos (RIS-PACS, LABCORE)

##### DESCRIPCIÓN:

Efectuar labores de mantenimiento y administración de los sistemas de información de diagnósticos clínicos (RIS-PACS, LABCORE) que permiten brindar atención a usuarios de salud (paciente de consulta externa y externos) y pacientes del seguro integral, así como programas afines.

TIPO: Actividad

TIPO DE ORIENTACIÓN: Atención al Usuario de Salud

PRIORIDAD: 10

#### 2. DATOS GENERALES

- 2.1 UNIDAD EJECUTORA: Unidad Funcional de Informática
- 2.2 DURACIÓN: 12 meses.
- 2.3 Fecha de Inicio: 02-01-2018, fecha Fin: 30-12-2018
- 2.4 COSTO REFERENCIAL: S/. 106,000.00

#### 3. DEL PROYECTO

##### DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Efectuar labores de mantenimiento y administración de los sistemas de información de diagnósticos clínicos (RIS-PACS, LABCORE) que permiten brindar atención a usuarios de salud (paciente de consulta externa y externos) y pacientes del seguro integral, así como programas afines.

Esta actividad se relaciona con el aseguramiento de la información (Copias de respaldo), administración de accesos, actualizaciones y soporte de los servicios vinculados a dichos sistemas.

#### 4. OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD

Mantener, administrar y asegurar el correcto funcionamiento de los sistemas de información de diagnósticos clínicos (RIS-PACS, LABCORE) que permiten brindar atención a usuarios de salud (paciente de consulta externa y externos) y pacientes del seguro integral, así como programas afines.

#### 5. META ANUAL

Gestión de incidencias durante los 9 meses del año.



Institucional

**7. INSTITUCIONES Y/O SERVICIOS INVOLUCRADOS**

MINSA,  
Unidad Funcional de Informática  
Oficinas y Departamentos del Hospital  
Servicios del Hospital Cayetano

**8. PRODUCTOS FINALES**

Gestión de servicios y atenciones de 1500 usuarios de salud y 1500 empleados del Hospital.

**9. USUARIOS DE PRODUCTOS FINALES**

Número de usuarios beneficiados: 1500 pacientes y 1500 empleados.  
Número de usuarios que demanda: 2500 pacientes y 1500 empleados.

**6.9.9 DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD - 09**

Capacitación y Certificación de Jefatura y personal de informática

**DESCRIPCIÓN:**

Efectuar capacitación constante a todo el personal de la Unidad Funcional de Informática en mantenimiento y programación de sistemas Informáticos Sigehov1 y Sigehov2.

TIPO: Actividad

TIPO DE ORIENTACIÓN: Atención al Usuario de Salud

PRIORIDAD: 10

**2. DATOS GENERALES**

2.1 UNIDAD EJECUTORA: Unidad Funcional de Informática

2.2 DURACIÓN: 12 meses.

2.3 Fecha de Inicio: 02-01-2018, fecha Fin: 30-12-2018

2.4 COSTO REFERENCIAL: S/. 63,000.00

**3. DEL PROYECTO**

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**

Efectuar capacitación a todo el personal de la Unidad funcional de informática en programación y mantenimiento de los sistemas informáticos desarrollados por la Institución.

Esta actividad se relaciona con un buen soporte a los usuarios que utilizan las herramientas desarrolladas para realizar una atención óptima a los pacientes.

**4. OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD**

Mantener, administrar y asegurar el correcto funcionamiento de los sistemas de información de diagnósticos clínicos (RIS-PACS, LABCORE) que permiten brindar atención a usuarios de salud (paciente de consulta externa y externos) y pacientes del seguro integral, así como programas afines.

**5. META ANUAL**

Gestión de incidencias durante los 12 meses del año.

**6. COBERTURA DE ACCIÓN**

Institucional

**7. INSTITUCIONES Y/O SERVICIOS INVOLUCRADOS**

Unidad Funcional de Informática  
Oficinas y Departamentos del Hospital  
Servicios del Hospital Cayetano

**8. PRODUCTOS FINALES**

Gestión de servicios y atenciones de 1500 usuarios de salud y 1500 empleados del Hospital.

**9. USUARIOS DE PRODUCTOS FINALES**

Número de usuarios beneficiados: 2500 pacientes y 1500 empleados.  
Número de usuarios que demanda: 2500 pacientes y 3500 empleados.



Programación de Adquisiciones Informáticas.

ADQUISICION DE HARDWARE Y SOFTWARE (SERVICIOS)



REQUERIMIENTO DE PRESUPUESTO ADICIONAL AÑO 2018 - UNIDAD FUNCIONAL DE INFORMATICA

SIFICADOR	DETALLE DEL CLASIFICADOR	DENOMINACION DE ACTIVIDAD	PRIORIDAD	DURACION	FECHA INICIO	FECHA FIN	COSTO REFERENCIAL	OBSERVACIONES
L 99	COMPRA DE OTROS BIENES							
L 99.1	COMPRA DE OTROS BIENES							
L 99.1.3	Libros Diarios, revistas y otros Bienes Impresos no vinculados a enseñada	Adquisición de Normas Técnicas y libros especializados	8	1	02/03/2018	30/03/2018	10.000,00	
2.7.4	SERVICIOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS E INFORMATICA							
2.7.4.1	Elaboración de programas Informáticos	Implementación y mantenimiento de los módulos de Historia Clínica Electrónica del Sistema SIGEHO v.2.0 Desarrollo de módulos complementarios en los Sistemas de Información Hospitalarios	10	6	02/01/2018	30/12/2018	160.800,00	TERCEROS - DESARROLLO
2.7.4.3	Soporte Técnico	Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los equipos informáticos y de impresión del Hospital Asistencia y Soporte de Tecnologías de Información y Comunicaciones a empleados que utilizan herramientas tecnológicas en la atención de los usuarios de salud. Mantenimiento del sistema de información de diagnósticos clínicos (RIS-PACS, LABCORE)	10	12	02/01/2018	30/12/2018	181.600,00	TERCEROS - SOPORTE Y PLATAFORMA. SOPORTE DE RIS PACS
2.7.4.99	Otros servicios de Informática	Servicios de Dominio y Hosting	10	12	02/01/2018	30/12/2018	2.000,00	
1.6	REPUESTOS Y ACCESORIOS							
1.6.1	REPUESTOS Y ACCESORIOS							
1.6.1.2	De comunicaciones y telecomunicaciones	Suministro de cableado y acopladores para telecomunicaciones	10	12	02/01/2018	30/12/2018	800.000,00	Fibra óptica y cableado estructurado



2.2	SERVICIOS DE TELEFONIA E INTERNET	Internet 200 MB	10	12	02/01/2018	30/12/2018	240.000,00
2.2.3	Servicios de Internet						
3	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS						
3.1	SERVICIOS DE CONSULTORIAS, ASESORIAS Y SIMILARES DESARROLLADOS POR PERSONAS JURIDICAS						
3.1.1	Consultorias	Implementación de la NTP 27001:2014 y control de la Directiva Administrativa N°001-2016-OEI-UJ-HCH-V.0.1 en los diversos órganos del Hospital.	10	12	02/01/2018	30/06/2018	60.000,00
3.2	SERVICIOS DE CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO						
3.2.1	Realizado por Persona Jurídica	Capacitación y Certificación de Jefatura y personal de informática	10	3	01/08/2018	31/08/2018	63.000,00
3.2.3	ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS						
3.2.3.1	ADQUISICION DE MAQUINARIAS, EQUIPO Y MOBILIARIO						
3.2.3.2	ADJUSICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y COMUNICACIONES						
3.2.3.1	Gastos por la adquisición de equipos computacionales y periféricos	Computadoras de escritorio, portátiles, impresoras de última generación Servidor última Generación Storage	10	12	02/01/2018	30/12/2018	1.395.000,00
3.2.3.2	Equipos de comunicaciones para redes informáticas	Switch, Access Point interno, access point externo y gabinetes	10	12	02/01/2018	30/12/2018	400.000,00
3.2.9	ADQUISICION DE MAQUINARIA Y EQUIPOS DIVERSOS						
3.2.9.1	Aire acondicionado y refrigeración	Aire Acondicionado para Data Center	10	12	02/01/2018	30/12/2018	300.000,00
3.2.9.4	Electricidad y electrónica	Implementación del Sistema Ininterrumpido de corriente del Centro de Datos (UPS e instalaciones eléctricas)	10	1	02/08/2018	31/08/2018	100.000,00
5	ADQUISICION DE OTROS ACTIVOS FIJOS						
5.1	ADQUISICION DE OTROS ACTIVOS FIJOS						
6	ACTIVOS INTANGIBLES						
6.1.3.2	Software	Adquisición de Licencias y Software	10	12	02/01/2018	30/12/2018	1.000.000,00
6.1.3.99	Otros activos intangibles	Licencias antivirus	10	1	01/02/2018	28/02/2018	60.000,00
<b>TOTAL</b>							<b>4.522.400,00</b>







### 6.10.2 RECURSOS HUMANOS

Nº	RECURSOS HUMANOS	CANTIDAD	FINANCIAM.
1	Contratación Administrativa de Servicios CAS	4	RECURSOS ORDINARIOS
2	Consultoría – Terceros	6	RECURSOS ORDINARIOS
<b>PRESUPUESTO ASIGNADO</b>		<b>528,000.00</b>	

### 6.10.3 CAPACITACION Y FORTALEZA INSTITUCIONAL

Nº	Actividades	Presupuesto	Financiamiento
1	Modernización, implementación y mantenimiento de los Sistemas de Gestión Hospitalaria y Asistencial.		Propio
<b>Presupuesto Referencial Requerido</b>		<b>80,000.00</b>	



